

Bogotá, D. C., 07 de abril de 2026

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Atn.: Ing. Iván Pinilla Herrera

Director de Tecnologías y Sistemas de Información

Supervisor Contrato SCJ-665-2025

Ciudad

Asunto: Solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato No. SCJ-665-2025

Yo, EDWIN CASTILLO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.084.509, en calidad de contratista dentro del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. SCJ-665-2025, suscrito con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, me permito presentar solicitud formal de terminación anticipada por mutuo acuerdo del referido vínculo contractual, con efectos a partir del día 10 de abril de 2026, entendiéndose que, para todos los efectos fiscales, presupuestales y contractuales, prestare los servicios correspondientes al Contrato hasta el 9 de abril de 2026.

La presente solicitud obedece a razones personales y laborales de carácter sobreviniente, las cuales me exigen reorganizar de manera inmediata mis responsabilidades y disponibilidad, circunstancia que incide directamente en la posibilidad de continuar ejecutando el contrato en las condiciones inicialmente previstas.

En ese sentido y actuando con la debida buena fe, responsabilidad y respeto por la entidad, considero procedente solicitar que se adelante la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo, en los términos de las estipulaciones contractuales aplicables, con el fin de que el cierre de la relación contractual se produzca de manera ordenada y oportuna.

Así mismo, manifiesto mi disposición para adelantar de manera adecuada las entregas y actuaciones de cierre que la Entidad estime pertinentes dentro del trámite correspondiente.

Agradezco la confianza brindada durante la ejecución contractual y quedo atento a las indicaciones que se impartan para formalizar la presente solicitud.

Cordialmente,



EDWIN CASTILLO ORTIZ

C.C. No. 75.084.509

Contratista – Contrato No. SCJ-665-2025

Celular: 3165612812